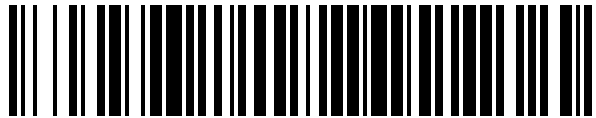


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 227 530**

21 Número de solicitud: 201930292

51 Int. Cl.:

**A44B 15/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**22.02.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**02.04.2019**

71 Solicitantes:

**PASCUAL LÓPEZ, César (33.3%)  
MAESTRO ADOLF ALBUIXECH 17  
46669 SEÑERA (Valencia) ES;  
MARTÍNEZ GADEA, Amable (33.3%) y  
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Christopher Bruno  
(33.3%)**

72 Inventor/es:

**PASCUAL LÓPEZ, César;  
MARTÍNEZ GADEA, Amable y  
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Christopher Bruno**

74 Agente/Representante:

**DEL VALLE VALIENTE, Sonia**

54 Título: **LLAVERO**

ES 1 227 530 U

**LLAVERO**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un llavero.

10

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15

En la actualidad se conocen unos llaveros que comprenden una anilla en la que se ensartan las llaves, siendo esta anilla enteriza y abierta, donde sus extremos libres quedan solapados, de forma que para meter las llaves hay que insertarlas por uno de los extremos de la anilla hasta sobrepasar el otro extremo, quedando por el interior de la anilla.

20

El problema de estos llaveros consiste en que el solape de sus extremos libres abarca casi una vuelta completa, e incluso más, por lo que para introducir las llaves hay que levantar con la uña uno de los extremos, lo que no suele ser fácil y produce a veces ciertas lesiones entre la uña y el dedo.

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

25

El llavero de la invención es del tipo que comprenden una anilla en la que se ensartan las llaves, donde de acuerdo con la invención:

30

-la anilla comprende dos sectores paralelos en contacto entre sí, los cuales comprenden sendas aberturas de amplitud angular suficiente para el paso de la brida de la cabeza de una llave,

-donde dichas aberturas están dispuestas en una de las zonas laterales diametrales de la anilla (definidas por su diámetro) y desfasadas angularmente entre sí,

-disponiendo en la primera zona lateral diametral, uno de los extremos de cada sector, de un solapamiento sobre la abertura del sector contrapuesto, cada uno de cuyos solapamientos comprende una prolongación y cuyas prolongaciones se superponen entre

sí; y

-en la zona lateral diametral opuesta de la anilla se encuentra dispuesta una zona de unión entre ambos sectores.

- 5 De esta forma no es necesaria la disposición de unos solapamientos muy amplios de los extremos de la anilla compuesta así configurada, pudiendo introducir la brida de la cabeza de la llave simplemente empujando contra dichos solapamientos, sin realizar manipulaciones que puedan ser complicadas ni lesivas para las uñas.

## 10 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del llavero de la invención, en una primera realización donde las prolongaciones de los solapamientos, que montan entre sí, no están cruzadas.

15

La figura 2.- Muestra una vista en alzado del llavero según la variante de la figura 1.

La figura 3.- Muestra una vista en sección diametral del llavero según la variante de la figura 1, donde se aprecia la segunda zona diametral lateral, en la cual se dispone la zona de unión entre ambos sectores de la anilla

20

La figura 4.- Muestra una vista en sección diametral del llavero según la variante de la figura 1, donde se aprecia la primera zona diametral lateral, en la cual se disponen las aberturas, el solapamiento de uno de los extremos de cada sector sobre la abertura correspondiente, y las prolongaciones de dichos solapamientos, que se superponen entre sí.

25

La figura 5.- Muestra una vista similar a la de la figura 4, durante la introducción de la brida de la cabeza de una llave. En la misma se aprecia cómo empujando con dicha brida, flexa el solapamiento de la abertura correspondiente para permitir dicha introducción.

30

La figura 6.- Muestra una vista en perspectiva del llavero de la invención, en una segunda realización donde las prolongaciones de los solapamientos, que montan entre sí, están cruzadas.

La figura 7.- Muestra una vista en alzado del llavero según la variante de la figura 6.

La figura 8.- Muestra una vista en sección diametral del llavero según la variante de la figura 6, donde se aprecia la segunda zona diametral lateral, en la cual se dispone la zona de  
5 unión entre ambos sectores de la anilla

La figura 9.- Muestra una vista en sección diametral del llavero según la variante de la figura 6, donde se aprecia la primera zona diametral lateral, en la cual se disponen las aberturas, el solapamiento de uno de los extremos de cada sector sobre la abertura correspondiente, y  
10 las prolongaciones de dichos solapamientos, que se superponen entre sí y están cruzadas.

La figura 10.- Muestra una vista similar a la de la figura 9, durante la introducción de la brida de la cabeza de una llave. En la misma se aprecia también cómo empujando con dicha brida, flexa el solapamiento de la abertura correspondiente para permitir dicha  
15 introducción.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

El llavero de la invención es del tipo que comprenden una anilla (1) en la que se ensartan  
20 las llaves, y de acuerdo con la invención:

- la anilla (1) comprende dos sectores (11, 12) paralelos en contacto entre sí, los cuales comprenden sendas aberturas (110, 120) de amplitud angular suficiente para el paso de la brida de la cabeza (2) de una llave,
- encontrándose dichas aberturas (110, 120) dispuestas en una de las zonas laterales  
25 diametrales (31, 32) de la anilla (1) (definidas por su diámetro (3)) y desfasadas angularmente entre sí,
- disponiendo en la primera zona lateral diametral (31) uno de los extremos (5) de cada sector (11, 12) de un solapamiento (4) sobre la abertura (110, 120) del sector contrapuesto, cada uno de cuyos solapamientos (4) comprende una prolongación (40) y cuyas  
30 prolongaciones (40) se superponen entre sí; y en la zona lateral diametral opuesta (32) de la anilla (1) se encuentra dispuesta una zona de unión (66) entre ambos sectores (11, 12).

Idealmente, las aberturas (110, 120) tienen una amplitud angular similar a la amplitud angular de las prolongaciones (40) de los solapamientos (4) que montan entre sí, quedando

5 definidos tres tramos de igual amplitud: dos primeros tramos (32) que abarcan las aberturas (110, 120) y un segundo tramo (33) donde se superponen las prolongaciones (40) de los solapamientos (4), ya que se ha encontrado la mejor comodidad a la hora de introducir las llaves con esta configuración, con los mejores resultados cuando las aberturas (110, 120) y las prolongaciones (40) de los solapamientos (4) que montan entre sí tienen amplitud angular comprendida entre 10 y 40 grados.

10 En una configuración preferente mostrada en las figuras, los sectores (11, 12) son sendas arandelas (esto es, tienen caras planas por ambos lados). Esto ofrece caras planas en la zona de contacto entre ambos sectores (11, 12). En esta configuración concreta es posible disponer las prolongaciones (40) de los solapamientos (4) cruzadas (ver figs 6 a 10) de forma que montan entre sí por las caras opuestas respecto a la configuración mostrada en las figuras 1 a 5, consiguiendo una mayor robustez, ya que se evita que se separen los dos sectores (11, 12) en la primera zona lateral diametral (31) de la anilla (1), donde están las aberturas (110, 120)

15 Por último, indicar que la zona de unión (66) entre los sectores (11, 12) se encuentra materializada preferentemente mediante:

- Soldaduras (metálicas o químicas)
- 20 -una zona libre de mecanización de un cuerpo monobloque en el que se encuentran mecanizados ambos sectores.

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

- 1.-Llavero, del tipo que comprenden una anilla (1) en la que se ensartan las llaves (2) **caracterizado porque** la anilla (1) comprende dos sectores (11, 12) paralelos en contacto  
5 entre sí, los cuales comprenden sendas aberturas (110, 120) de amplitud angular suficiente para el paso de la brida de la cabeza de una llave, encontrándose dichas aberturas (110, 120) dispuestas en una de las zonas laterales diametrales (31, 32) de la anilla (1) y desfasadas angularmente entre sí, disponiendo en la primera zona lateral diametral (31) uno de los extremos (5) de cada sector (11, 12) de un solapamiento (4) sobre la abertura (110, 120) del sector contrapuesto, cada uno de cuyos solapamientos (4) comprende una  
10 prolongación (40) y cuyas prolongaciones (40) se superponen entre sí; y en la zona lateral diametral opuesta (32) de la anilla (1) se encuentra dispuesta una zona de unión (66) entre ambos sectores (11, 12).
- 15 2.-Llavero según reivindicación 1 **caracterizado porque** las aberturas (110, 120) tienen una amplitud angular similar a la amplitud angular de las prolongaciones (40) de los solapamientos (4) que montan entre sí.
- 3.-Llavero según reivindicación 2 **caracterizado porque** las aberturas (110, 120) y las  
20 prolongaciones (40) de los solapamientos (4) que montan entre sí tienen amplitud angular comprendida entre 10 y 40 grados.
- 4.-Llavero según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** los sectores (11, 12) son sendas arandelas.
- 25 5.-Llavero según reivindicación 4 **caracterizado porque** las prolongaciones (40) de los solapamientos (4) se encuentran cruzadas.
- 6.-Llavero según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** la  
30 zona de unión (66) entre los sectores (11, 12) se encuentra materializada mediante:  
-soldaduras (metálicas o químicas)  
-una zona libre de mecanización de un cuerpo monobloque en el que se encuentran mecanizados ambos sectores.

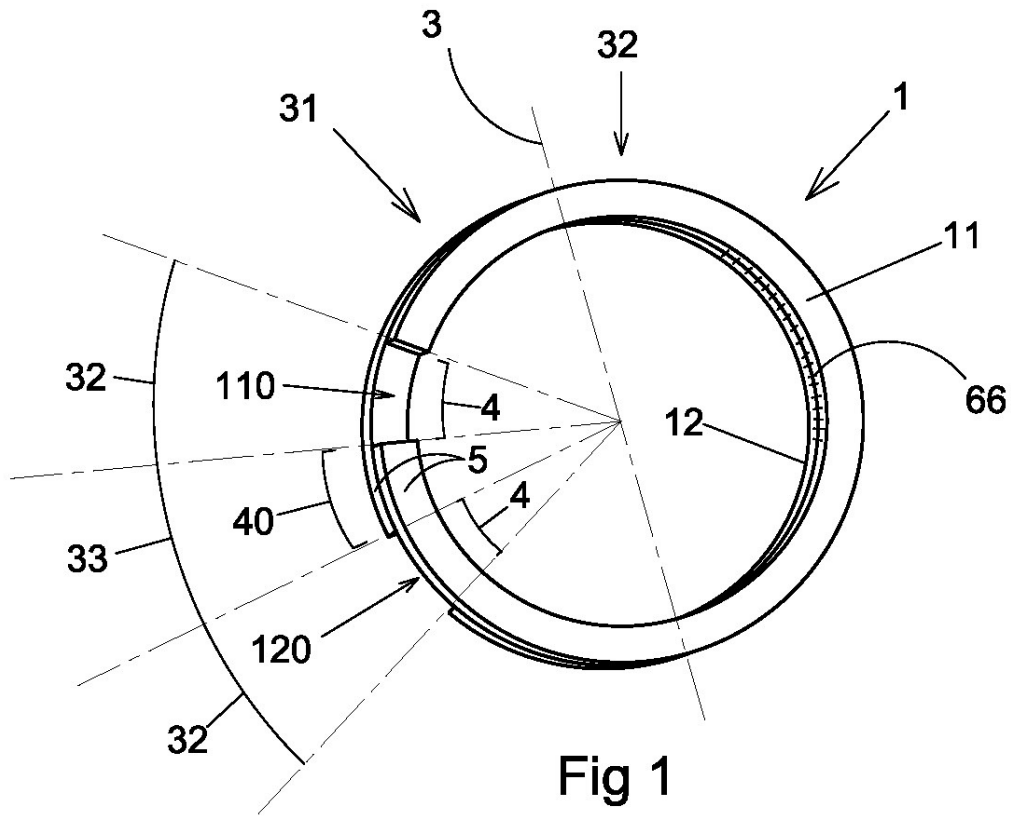


Fig 1

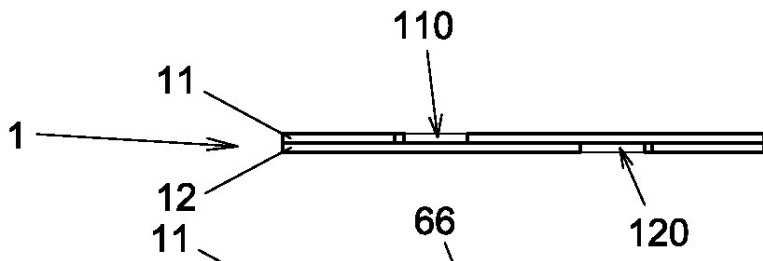


Fig 2

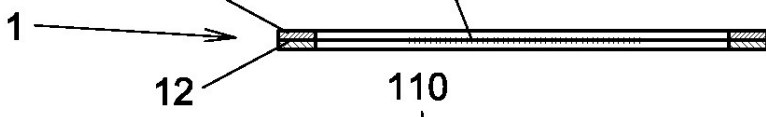


Fig 3

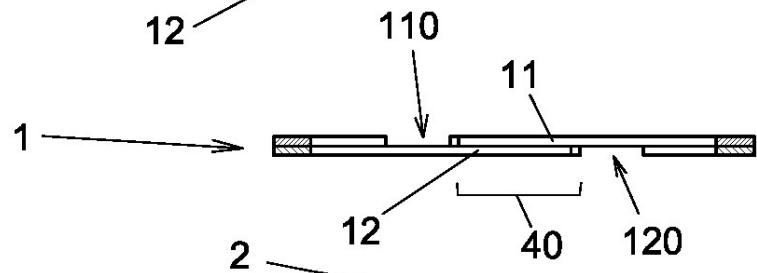


Fig 4

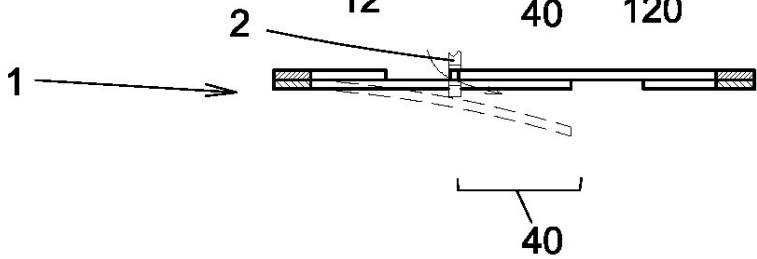


Fig 5

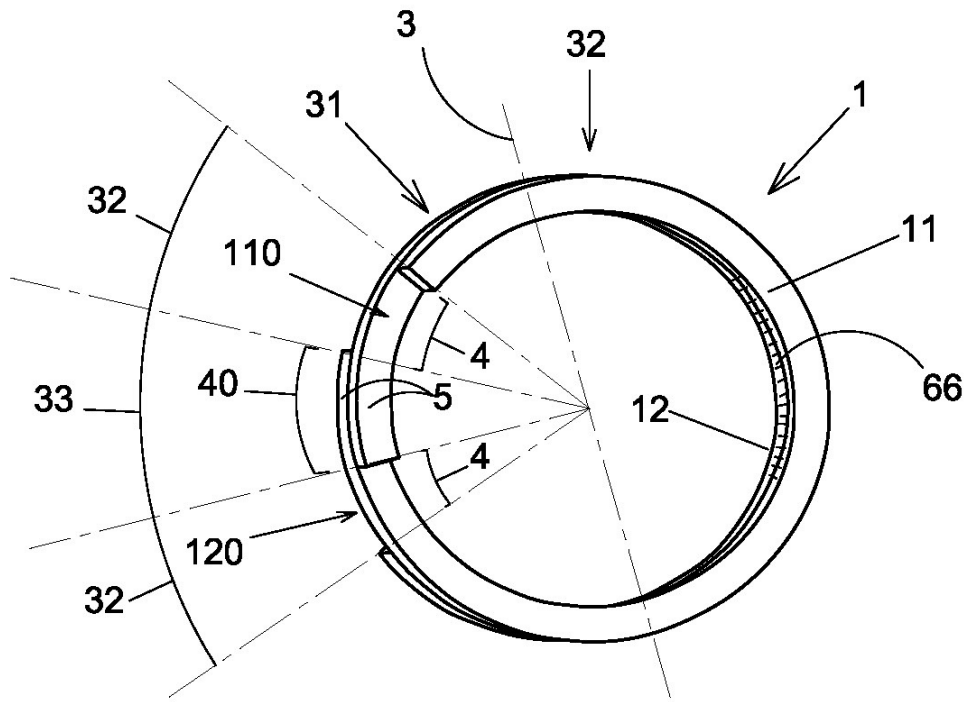


Fig 6

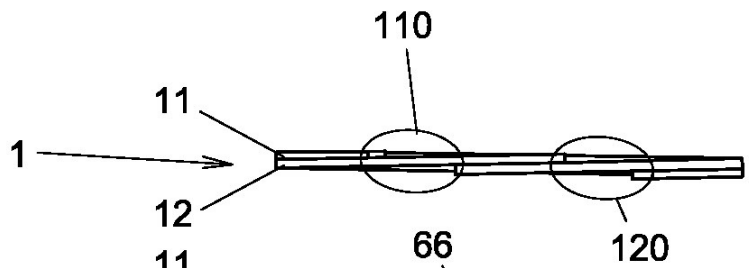


Fig 7

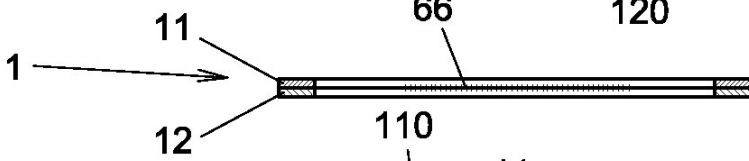


Fig 8

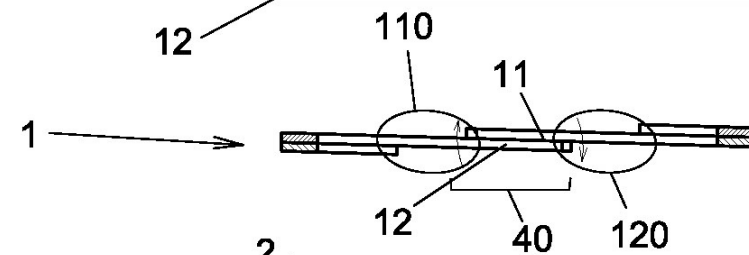


Fig 9

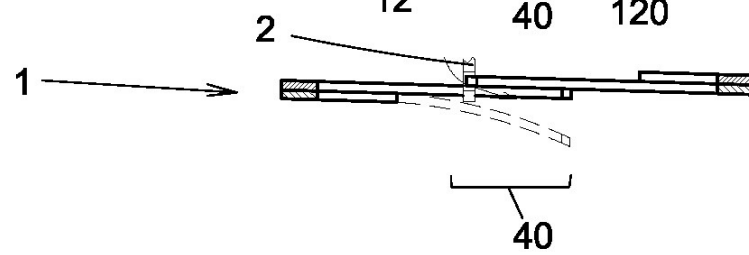


Fig 10